



ANUNCIO DE REGATA

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE KITESURF 2017 **MODALIDAD RESISTENCIA – FREESTYLE – BIG JUMP**

Fecha: 6 y 7 de mayo de 2017 (en función de la condiciones de viento se pospondría al 13 y 14 de mayo, 27 y 28 de mayo ó 3 y 4 de junio)
Sábado 6, Freestyle y Big Jump en Spot Sur.
Domingo 7, Resistencia en Spot Centro.

Lugar: Embalse de La Loteta, términos de Luceni y Boquiñeni (Zaragoza):

Organizada en colaboración con “Club Kitesurf La Loteta”

Única Prueba del CIRCUITO DE ARAGÓN 2017.

1. REGLAS

La regata se regirá por el Reglamento de Regatas de Vela de la ISAF, 2013-2016 y los reglamentos de Clase Kiteboarding. Además de las normas específicas del evento que se regulan en el presente documento..

Estas reglas serán publicadas en las webs:

www.lalotetacierzofestival.com
www.velaaragon.es

2. CLASES Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

- 2.1. Los regatistas podrán participar en las modalidades de RESISTENCIA – FREESTYLE – BIG JUMP.
- 2.2. Para la validez de las categorías, será necesario que puntúen un mínimo de 4 tablas en cada una de ellas.





3. ELEGIBILIDAD

- 3.1. Los participantes tendrán que cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF y prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación válidos para una prueba oficial.
- 3.2. Es una regata abierta, de participación limitada a las instalaciones, medios y organización de la federación y del club organizador. Podrán participar regatistas de cualquier federación nacional, siendo solo puntuables para el Campeonato de Aragón de Kitesurf 2017 aquellos regatistas que tienen la licencia federativa emitida por la Federación Aragonesa de Vela pudiendo, todos los inscritos, participar en los regalos, premios o sorteos que la organización determine.

4. PUBLICIDAD

- 4.1. Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 4.2. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la regla 20.3 (d)(ii) de la Reglamentación 20 de la ISAF. O en su defecto, los dorsales, licras, cintas u otros elementos que designe la organización y de la cual se informará en la reunión de participantes.

5. INSCRIPCIONES:

- 5.1. Las Inscripciones se podrán cumplimentar a través del formulario alojado en la web "www.lotetacierzofestival.com" antes del día 28 de abril de 2017. A partir de esa fecha, las inscripciones se harán el día de la prueba antes de la reunión de patrones.
- 5.2. Los derechos de inscripción son de 30 euros (antes del 28 de abril de 2017) y deberán ser abonados previamente mediante transferencia bancaria al número de cuenta corriente ES95 2085-1223-96-0330088769 de Ibercaja detallando en concepto "**Nombre Apellido**" + "**cierzofestival2017**". Los derechos de inscripción el día de la prueba serán de 45 € que se abonarán en metálico a la organización antes de las 11 horas del día de 6 de mayo del 2017.



Posteriormente ya no se podrán realizar inscripciones. Los derechos de inscripción serán de ANUNCIO DE REGATA.

5.3. Confirmación de inscripción:

Es obligatorio formalizar el Registro de Participantes, que se realizará el primer día de la competición antes de las 11:00 h, firmando el formulario de registro y presentado licencia federativa del año en curso y DNI o pasaporte.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN:

6.1. Prueba Resistencia

- 6.1.1. Para celebrarse la prueba se debe garantizar que, en el momento de la salida, haya un mínimo de 8 nudos de viento. Se continuará con la realización de la regata aunque el viento sea inferior a 8 nudos.
- 6.1.2. Se establecerán equipos de dos o tres personas, dependiendo del número de participantes. El sorteo será aleatorio y no se permitirán equipos conformados previamente.
- 6.1.3. Tendrá que completarse como mínimo un recorrido de dos horas de duración, con la participación de todos los integrantes del equipo, para la validez de la regata.
- 6.1.4. Estas reglas pueden ser modificadas por motivos de organización, informando de ello en la reunión de patrones antes de la prueba.

6.2. Pruebas de Freestyle y Big Jump:

- 6.2.1. Se desarrollará por el sistema de eliminatorias simples, en un cuadro único en función del número de participantes.
- 6.2.2. Cada manga tendrán una duración de 8 minutos la cual se iniciará y finalizará con bocina y levantando bandera correspondiente desde la orilla. Las señales acústicas y banderas se especificarán en la reunión de patrones.



- 6.2.3. La manga será controlada como mínimo por dos jueces que de forma leal, objetiva y eficaz valorarán todas las maniobras de los regatistas puntuando solo una vez cada maniobra realizada y finalizada.
- 6.2.4. Las maniobras se puntuarán en función de un baremo ya establecido (utilizado en las pruebas oficiales nacionales) y se explicará la forma de puntuar en la reunión de patrones antes de la realización de la prueba.
- 6.2.5. El público y el resto de participantes, deberán respetar una distancia de seguridad de 10 metros para no interferir durante la realización de las valoraciones de las maniobras y las puntuaciones.
- 6.2.6. Dichas puntuaciones quedarán bajo la custodia de la organización y jueces para posibles reclamaciones.

IMPORTANTE: Por motivos de organización y buen desarrollo del evento, la organización se reserva el derecho de modificar el formato de competición y asignar el spot más idóneo dentro del Embalse de La Loteta, para la realización de las pruebas. Cualquier modificación del presente reglamento será notificada a los regatistas en la reunión de patrones.

7. PUNTUACIÓN

- 7.1. Se aplicará la siguiente puntuación en todas las pruebas. La puntuación total será utilizada para el "Ranking LLCF" que se actualizará después de cada evento.



PUESTO	PUNTOS
1	100
2	93
3	88
4	85
5	82
6	80
7	78
8	76
9	74
10	72

Sucesivos: 2 puntos menos que el anterior.

- 7.2. El campeón de Aragón será el que mayor puntuación obtenga en la suma de los puntos de las modalidades.
- 7.3. La puntuación final se publicará en la web de la federación www.velaaragon.es

8. PREMIOS Y TROFEOS

La organización determinará la relación de trofeos y premios antes del inicio de la prueba, los cuales serán entregados en la fecha, hora y forma que se determine.

9. RESPONSABILIDADES

- 9.1. Los participantes en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 9.2. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del acto, declinan responsabilidad alguna por



pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan suceder a personas o cosas, y excluye también daño de sufrimiento latente, imprudencia, negligencia y no seguro de las leyes vigentes, tanto en tierra como en la masa de agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

- 9.3. Se avisa sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”.

10. PROGRAMA

El programa de la regata es el siguiente:

Sábado 6 de Mayo de 2017

EN SPOT SUR DEL EMBALSE DE LA LOTETA

- 09:00 – 11:00 h: Registro de participantes.
11:00 h: Reunión de patrones.
12:00 h: Realización de las pruebas de “Freestyle” y “Big Jump”.*

* Horario y tipo de prueba en función de las condiciones de viento.

Domingo 7 de Mayo de 2017

EN SPOT CENTRO DEL EMBALSE DE LA LOTETA

- 09:00 h: Reunión de patrones.
10:00 h: Realización de la prueba de Race*
Ceremonia clausura entrega de Premios*

* Horarios y tipo de prueba en función de las condiciones de viento.



11. ORGANIZADORES / PATROCINADORES

Organizadores:

Federación Aragonesa de Vela (FAV)

Club Kitesurf La Loteta

Patrocinadores:

Gobierno de Aragón
Federación Aragonesa de vela

Zaragoza a 30 de marzo de 2017

Presidente Federación Aragonesa de Vela
Miguel Sánchez Barrasa

